

Guayaquil, julio 20 del 2001

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DINAPER S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía DINAPER S. A., y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2000, los mismos que reflejan la inactividad de la compañía.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables, y de acuerdo a la ley de transformación económica sus estados financieros se encuentran dolarizados.

Atentamente,

Widad de Cevallos

SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO

